INSTITUCIÌ N TÉCNICA EDUCATIVA DEPARTAMENTAL

NUESTRA SEÑORA DE LA SALUD

SUPATA - CUNDINAMARCA

Inscripcion S.E..... DANE 125777000168

Acta Individual de Graduación

En la Ciudad de supatá , a _____(27) dias del mes de Noviembre del año 2015 se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes del último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría de LA INSTITUCIÓN TÉCNICA EDUCATIVA DEPARTAMENTAL NUESTRA SEÑORA DE LA SALUD, institución aprobada hasta nueva visita en los niveles de Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Técnica con especialidad Agroempresarial y autorizada por la Secretaria de Educación de Cundinamarca, para otorgar el titulo de BACHILLER TÉCNICO AGROINDUSTRIAL, según Resolución No.007997 del 13 de Diciembre de 2010.

Comprobada la situación legal y Académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica , se procedió a otorgar el TÍTULO DE BACHILLER TÉCNICO AGROINDUSTRIAL , al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documentos de identidad se relacionan a continuación:

DIDIER ESTEBAN GONZALEZ OLAYA

T.I.No.981020-65220 Supatá Cundinamarca

Es fiel copia tomada del Acta original General No 037 del _____(27) de Noviembre de 2015, Consta de 47 estudiantes, comienza con el nombre de ALONSO GOMEZ JUAN DAVID y se cierra con el nombre de VELOZA MUENTES MARIA FERNANDA.
Firmada por CARLOS EDUARDO HUERTAS CASTAÑEDA (Rector) y NANCY ZULEIDA SANABRIA JIMENEZ (Secretaria) Dada en Supatá a _____(27) días del mes de Noviembre de 2015. En constancia se firma la presente , por quienes en ella intervinieron , acorde con las Normas Legales vigentes. El Diploma y el Acta de Grado no requieren Registros de la Secretaria de Educación según Decreto 921 del 6 de Mayo de 1994.

CARLOS EDUARDO HUERTAS CASTAÑEDA
RECTOR
C.C.3.249.034 de COLEGIO CUNDINAMARCA

NANCY ZULEIDA SANABRIA JIMENEZ
SECRETARIA
C.C.20.971.601 SUPATÁ CUNDINAMARCA

La República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre la
Institución Técnica Educativa Departamental

"Nuestra Señora de la Salud"

Supatá Cundinamarca
Aprobada por la Secretaría de Educación de Cundinamarca,
según resolución No 007997 del 13 de Diciembre de 2010.
Confiere a

Didier Esteban Gonzalez Olaya

T.I No. 981020-65220 de Supatá Cundinamarca

El Titulo de

Bachiller Técnico Agroindustrial

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de
Educación Media Técnica, según Artículo 28 Ley 115 de 1994,
de acuerdo a los planes y programas vigentes.

Rector

Secretaria

Dado en Supatá a 24 De Nov. de 2015
Acta General de Graduación No 039
De fecha 24 de Nov. de 2015

NO SE REQUIERE REGISTRO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, SEGÚN DECRETO No. 921 DEL 6 DE MAYO DE 1994, EXPEDIDO POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y 2150 DEL 5 DE DICIEMBRE DE 1995 DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA